



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

II DESFILE / CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCAS DE ALFONSO XIII

La Delegación de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, en su voluntad por ayudar a que no se pierda una tradición tan nuestra como es vestirse de flamenca en la feria, y con el objetivo de promocionar y difundir las creaciones de diseñadoras de moda flamenca de Isla Mayor, convoca el II DESFILE / CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCAS DE ALFONSO XIII, que tendrá lugar el jueves **12 de julio a las 23:20 horas** de la noche.

Este desfile/concurso está abierto a toda la población de Isla Mayor y Alfonso XIII, pudiéndose inscribir toda aquella persona interesada sea cual sea su edad **empadronada en el municipio**.

Este II Desfile/Concurso se regirá por las siguientes bases:

PRIMERA.- Podrán participar cuantas personas lo deseen, siempre que vistan el traje típico tradicional.

Las inscripciones podrán realizarse en el Ayuntamiento de Isla Mayor de 9:00 a 14:00 horas. , o en Ayuntamiento de Alfonso XIII de 8:00 a 12:00 horas.

Además habrá que adjuntar una fotocopia del DNI y el padrón municipal para dejar constancia de que el concurso es a nivel local.

El plazo de inscripción estará abierto desde la fecha de publicación de las citadas bases hasta el 11 de julio de 2018.

SEGUNDA.- Tendrá lugar en la Caseta Municipal el jueves 12 de julio de 2018 a las 23:20 horas. Teniendo que personarse en el lugar indicado media hora antes para la preparación del mismo (22:50h.).

TERCERA.- Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes:

- Infantil, hasta los 13 años.
- Juvenil/ Adultos, de 14 años en adelante.



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. S E V I L L A .-

CUARTA.- Para cada una de éstas categorías se establecen los siguientes premios, con la dotación que igualmente se indica:

- Premio infantil: 100€ para la realización de un traje de flamenca a realizar entre una de las diseñadoras colaboradoras.
- Premio Juvenil / Adulto: 200€ para la realización de un traje de flamenca a realizar entre una de las diseñadoras colaboradoras.

* El periodo de vigencia de dichos premios será desde Julio del presente año hasta mayo de 2019, debiendo de venir a recoger el premio la persona agraciada junto a la diseñadora que elaborará su traje.

QUINTA.- El jurado será nombrado por la Concejala Delegada de Festejos y Cultura, siendo sus miembros personas con conocimientos en el campo de la Moda Flamenca. El nombre de sus componentes será dado a conocer una vez comience el concurso.

El jurado y la concejala tendrán potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las presentes bases.

SEXTA.- La entrega de los Premios se hará en la Caseta Municipal situada en el Recinto Ferial, el sábado día 14 de julio de 2018, a partir de las 14:00 horas.

SÉPTIMA.- La inscripción y participación a este Desfile/Concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.

En Isla Mayor, a 3 de julio de 2018

**Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Cultura y Festejo
D^a. Tamara Romero Estévez**